

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
HALLIBURTON LATIN AMERICA S R L SUCURSAL COLOMBIA		CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES		37792 / 1	
CL 113 7 80 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600518122		BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.			
Teléf. 7564444		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2023.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0037792 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO		SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO			
DIAGONAL 53 NO 34-53 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		DIAGONAL 53 NO 34-53 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
NIT: 8999992948		NIT: 8999992948			
Teléf. 2200200		Teléf. 2200200			

MODIFICACION CON VALOR					
------------------------	--	--	--	--	--

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :		CLASE: CORREDORES DE SEGUROS		CLAVE: 108401	
CORRECOL S.A. - BOGOTA					

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 27082019-1347-P-05-CUPA06-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.

Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.

No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Silvia Luz Rincon Lema
SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada

LUIS
GONZALO
VELEZ MEJIA

Digitally signed by
LUIS GONZALO
VELEZ MEJIA
Date: 2020.09.21
13:11:19 -05'00'

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 27082019-1347-NTP-05-CUPA04-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
HALLIBURTON LATIN AMERICA S R L SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES	37792 / 1
CL 113 7 80 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 8600518122	BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.	
Teléf. 7564444	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2023.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0037792 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

SE EXCLUYE CUALQUIER LESIÓN, DAÑO, PÉRDIDA, COSTO O GASTO DERIVADO O QUE SURGE POR O RELACIONADO A UNA CAUSA DIRECTA O INDIRECTA, SEA PARCIAL O TOTAL, POR CUALQUIER ENFERMEDAD INFECCIOSA, VIRUS, BACTERIA U OTRO TIPO DE MICROORGANISMO QUE INDUZCA O TENGA LA CAPACIDAD DE INDUCIR ENFERMEDAD, MALESTAR O ANGUSTIA FÍSICA, INCLUYENDO PERO NO LIMITADA A, VIRUS Y CONTAMINANTES BACTERIANOS COMO COVID-19, CORONAVIRUS, MERS, ROTAVIRUS, SARS, TODO Y CUALQUIER TIPO DE INFLUENZA Y ANTHRAX.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.410 DE 2020 CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DISEÑO DEL MODELO DE OPERACIÓN DEL BANCO DE INFORMACION MINERA Y EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LA SOLUCION TECNOLOGICA PARA LE SOFTWARE QUE DARÁ SOPORTE AL BIM.

SE EXCLUYE CUALQUIER LESIÓN, DAÑO, PÉRDIDA, COSTO O GASTO DERIVADO O QUE SURGE POR O RELACIONADO A UNA CAUSA DIRECTA O INDIRECTA, SEA PARCIAL O TOTAL, POR CUALQUIER ENFERMEDAD INFECCIOSA, VIRUS, BACTERIA U OTRO TIPO DE MICROORGANISMO QUE INDUZCA O TENGA LA CAPACIDAD DE INDUCIR ENFERMEDAD, MALESTAR O ANGUSTIA FÍSICA, INCLUYENDO PERO NO LIMITADA A, VIRUS Y CONTAMINANTES BACTERIANOS COMO COVID-19, CORONAVIRUS, MERS, ROTAVIRUS, SARS, TODO Y CUALQUIER TIPO DE INFLUENZA Y ANTHRAX.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 556.920.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/09/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 139.230.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/09/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 556.920.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 27082019-1347-NTP-05-CUPA04-0001

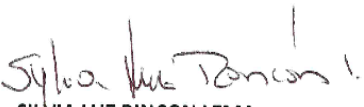


Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
HALLIBURTON LATIN AMERICA S R L SUCURSAL COLOMBIA		CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES		37792 / 1	
CL 113 7 80 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600518122		BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.			
Teléf. 7564444		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2023.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0037792 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO		SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO			
DIAGONAL 53 NO 34-53 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		DIAGONAL 53 NO 34-53 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
NIT: 8999992948		NIT: 8999992948			
Teléf. 2200200		Teléf. 2200200			
MODIFICACION CON VALOR					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP	0,00	COP	0,00	COP	0,00
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP		/ /			
INTERMEDIARIOS : CORRECOL S.A. - BOGOTA					
CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 108401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
<p>Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.</p> <p>La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 27082019-1347-P-05-CUPA06-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.</p> <p>Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.</p> <p>Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.</p> <p>No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.</p> <p>No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85</p>					
 SILVIA LUZ RINCON LEMA PRESIDENTE Firma Autorizada		LUIS GONZALO VELEZ MEJIA Digitally signed by LUIS GONZALO VELEZ MEJIA Date: 2020.09.21 13:11:44 -05'00' EL TOMADOR			



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
HALLIBURTON LATIN AMERICA S R L SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES	37792 / 1
CL 113 7 80 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 8600518122	BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.	
Teléf. 7564444	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2023.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0037792 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

SE EXCLUYE CUALQUIER LESIÓN, DAÑO, PÉRDIDA, COSTO O GASTO DERIVADO O QUE SURGE POR O RELACIONADO A UNA CAUSA DIRECTA O INDIRECTA, SEA PARCIAL O TOTAL, POR CUALQUIER ENFERMEDAD INFECCIOSA, VIRUS, BACTERIA U OTRO TIPO DE MICROORGANISMO QUE INDUZCA O TENGA LA CAPACIDAD DE INDUCIR ENFERMEDAD, MALESTAR O ANGUSTIA FÍSICA, INCLUYENDO PERO NO LIMITADA A, VIRUS Y CONTAMINANTES BACTERIANOS COMO COVID-19, CORONAVIRUS, MERS, ROTAVIRUS, SARS, TODO Y CUALQUIER TIPO DE INFLUENZA Y ANTHRAX.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.410 DE 2020 CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DISEÑO DEL MODELO DE OPERACIÓN DEL BANCO DE INFORMACION MINERA Y EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LA SOLUCION TECNOLOGICA PARA LE SOFTWARE QUE DARÁ SOPORTE AL BIM.

SE EXCLUYE CUALQUIER LESIÓN, DAÑO, PÉRDIDA, COSTO O GASTO DERIVADO O QUE SURGE POR O RELACIONADO A UNA CAUSA DIRECTA O INDIRECTA, SEA PARCIAL O TOTAL, POR CUALQUIER ENFERMEDAD INFECCIOSA, VIRUS, BACTERIA U OTRO TIPO DE MICROORGANISMO QUE INDUZCA O TENGA LA CAPACIDAD DE INDUCIR ENFERMEDAD, MALESTAR O ANGUSTIA FÍSICA, INCLUYENDO PERO NO LIMITADA A, VIRUS Y CONTAMINANTES BACTERIANOS COMO COVID-19, CORONAVIRUS, MERS, ROTAVIRUS, SARS, TODO Y CUALQUIER TIPO DE INFLUENZA Y ANTHRAX.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA POR TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 556.920.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/09/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 139.230.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/09/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 556.920.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023



a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

